

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****25821** EFFIPAP, S.A.

Comunica su disolución y liquidación simultánea por acuerdo adoptado por unanimidad en Junta general extraordinaria, de carácter universal, de la sociedad de 20 de julio de 2009, sobre la base del balance final de liquidación que, aprobado por unanimidad por la referida Junta general, se transcribe a continuación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	70.000,00
1. Capital escriturado.	70.000,00
VI. Otras aportaciones de socios.	-70.000,00
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de julio de 2009.- El Liquidador único, Antonio E. Gómez Gallardo.

ID: A090059815-1